

**Conferencia inaugural “Nuevos Desafíos del Cambio Tecnológico”
de la unidad académica *Derechos Humanos,
Diversidad y Nuevas Tecnologías (DERTECNIA),
Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), 23 de mayo 2018***

La recién creada unidad académica interdisciplinar DERTECNIA en la UC3M ha celebrado su primera conferencia, que ha estado dedicada a los temas relacionados con las promesas y peligros del progreso tecnológico.

DERTECNIA surgió por la iniciativa de los profs. Rafael de Asís Roig y Fco. Javier Ansuátegui Roig como respuesta al creciente interés sobre las consecuencias sociales del uso y desarrollo tecnológico, a partir de los trabajos que los profesores e investigadores de distintos departamentos y facultades están desarrollando. Unirse en un grupo pareció la cosa más lógica que se podría hacer no solo para tener una estructura académica interdisciplinar en la que compartir información, iniciativas y proyectos de investigación, sino también para descubrir los intereses de los colegas de distintos departamentos que tal vez van en la misma dirección o sorprenden por su novedad y enfoque.

La primera conferencia titulada *Nuevos Desafíos del Cambio Tecnológico* se organizó en tres mesas redondas: la de Privacidad, la de Igualdad y la de Responsabilidad.

La mesa sobre Privacidad incluyó civilistas, penalistas e internaciona- listas, así como un ingeniero informático. Es verdad que la privacidad es un bien de las personas privadas, y el desarrollo tecnológico la ha puesto en riesgo. Todos sabemos que la privacidad tiene que ser protegida pero los ponentes han presentado las cuestiones que han recalado la complejidad de la cuestión: por ejemplo, la profesora Pilar Otero se cuestionaba cómo la intimidad está protegida por el derecho penal, mientras la profesora María del Carmen Pérez González atendía a la pregunta ¿qué hacemos para garantizar la protección de los datos sobre el dopaje de deportistas profesionales? ¿Son datos personales?

En fin, ninguna conferencia sobre retos tecnológicos a finales de mayo 2018 hubiera podido ignorar el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la UE y la conferencia DERTECNIA no ha sido una excepción: se habló y discutió, gracias a la ponencia del profesor Manuel Ignacio Feliu Rey, sobre las diferencias de los criterios nacionales y los del Reglamento enfocando la discusión sobre las personas –y en particular, los menores– fallecidos. ¿Tienen los padres el derecho a acceder a las cuentas del hijo o hija fallecidos en las redes sociales o las redes sociales tienen que priorizar los intereses de las personas vivas que quizás no quieren que sus conversaciones privadas sean accesibles a los padres?

Como última cuestión de esta mesa, presentada por el profesor José María Sierra Cámara, figuró la de las medidas tecnológicas para garantizar la protección de los datos personales en la nube: desde el punto de vista informático hay muchas cuestiones abiertas, como por ejemplo la investigación de incidentes y las auditorías de seguridad.

En la mesa relativa a la Igualdad se reunieron profesores e investigadores de derecho internacional y procesal y también de informática y sociología, recalcando así que la igualdad no es solo un problema jurídico sino que un problema social mucho más amplio.

En esta mesa la profesora Helena Soletto Muñoz y el prof. Angel García Crespo presentaron un proyecto de investigación jurídico e informático sobre cómo, gracias a las herramientas tecnológicas, podemos ayudar a las personas con discapacidad sensorial a acceder a la ofertas culturales de teatro, cine y otros eventos.

El problema de igualdad, sin embargo, no es un problema que atañe solo a las personas con discapacidades sino una realidad que nos afecta a todos, sobre todo en el ámbito del trabajo donde, según la profesora María Victoria Gómez García, hay un enfrentamiento entre la velocidad del desarrollo tecnológico y las estructuras laborales más estáticas, como la organización del trabajo y los derechos de los trabajadores, entre otros.

La igualdad también es inseparable del mundo virtual donde la libertad de expresión choca contra el discurso del odio: este choque ha sido objeto de la discusión del profesor Oscar Pérez de la Fuente, que ha cerrado esta mesa y ha dado lugar a la última mesa de la conferencia, la referida a la Responsabilidad.

La mesa de la Responsabilidad ha incluido a los investigadores del ámbito del derecho, la filosofía y la economía. La variedad de áreas disci-

plinares demuestra que la responsabilidad jurídica no es la única responsabilidad que tiene relevancia en la nueva era tecnológica que vivimos. Es verdad que la responsabilidad jurídica quizás es la más impactante: la profesora Montserrat Abad Castelos habló sobre cómo la tecnología se ha vuelto un arma en la guerra contra el ciberterrorismo, y como este arma arroja una nueva luz sobre las responsabilidades de las partes involucradas.

La siguiente ponencia, a cargo del profesor Javier Dorado Porras, ha puesto en duda la responsabilidad individual gracias a los nuevos descubrimientos en las neurociencias, en particular en la neurociencia cognitiva, conectando estos retos con la modificación de los seres humanos.

Desde el punto de vista mercantil, la profesora Marta García Mandaloniz discutió la responsabilidad corporativa y social de las empresas y el papel de las tecnologías de comunicación en fortalecerla. También, gracias a la ponencia de las profesoras Virginia Hernández Paz y María Belén Usero Sánchez, se pudo reflexionar sobre cómo las redes sociales pueden impactar en la reputación corporativa sobre todo en el aspecto negativo si la participación empresarial en estas redes no tiene una estrategia definida con antelación.

MIGLE LAUKYTE